

3.4.2.2. LOS EFECTOS EN CANTILLANA DEL TERREMOTO DE 1755.

El primer día de noviembre de 1755, habiendo amanecido y despejado el cielo, se hizo sentir un gravísimo terremoto en Cantillana que duró cerca de un cuarto de hora que consterno, sobre todo, los ánimos, afectando a templos y a edificios. Era el terremoto, denominado de Lisboa que causó un enorme impacto en su época ya que produjo, según las crónicas, varios miles de víctimas en Portugal, España y el Norte de África.

Representación del terremoto de Lisboa de 1755 como se vio desde el otro lado del Tajo. Museo de Arte de Berlín.



Recreación artística del tsunami de Lisboa de 1755. Getty Images.

Fuente: elmundo.es



El rey de España Fernando VI, estando en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, ocasionalmente, había sentido el temblor de tierra por lo que, sobrecogido, ordenó al presidente del Supremo Consejo de Castilla, la preparación de un Informe sobre los efectos del citado terremoto en todo el Reino.



El rey Fernando VI (1713-1759).

Su reinado se caracterizó por el mantenimiento de la paz y la neutralidad, aunque fomentó la construcción naval para la Armada.

Para realizar este Informe, se elaboró un cuestionario, con una serie de preguntas, dirigidas a las personas de «mayor razón» de las capitales y pueblos de cierta importancia, con el objetivo de tener una idea, la más acertada, de la incidencia del terremoto en el Reino.

De las preguntas que se efectuaron, destacamos las siguientes:

- ¿Se sintió el terremoto?
- ¿A qué hora y qué tiempo duró?
- ¿Han resultado muertos y heridos?
- ¿Qué ruinas o perjuicios se han ocasionado?
- ¿Qué movimientos se observaron en suelos, paredes, edificios, etc.?
- ¿Ocurrieron otras cosas notables?

(Martínez Soler, 2001)



El marqués de la Ensenada, Zenón de Somodevilla (1702- 1781), estadista, ministro y político ilustrado español.

Ese cuestionario sobre el terremoto estuvo centralizado en Carmona, recabándose datos de todos los lugares de su tesorería (Carmona, Alcolea, Villaverde, La Campana,

Villanueva del Río, Guadajoz, Cantillana, Lora, Tocina y Brenes) y coordinado por el Reverendo Navarro de Mendoza y Cabrera.

En cuanto a lo que se decía, con respecto a Cantillana, transcribimos lo siguiente:

«Por la villa de Cantillana se afirma que, habiendo amanecido el expresado día despejado el cielo y los horizontes, y escaso viento oriental, siguió notándose solamente un calorillo extraordinario, no propio de el tiempo, y que a horas de las nueve y tres cuartos, a corta diferencia, se comenzó a sentir el terremoto, con lentitud en el principio, siguiendo hasta notarse en los edificios, y con especialidad en los más elevados, que parecía conspiraba a su derribo, habiéndose observado su duración hasta nueve o diez minutos.

** Los efectos más notables fueron en los templos, pues el Parroquial se quebrantó en quasi todos sus arcos, y abrieron sus paredes, cayendo diferentes fragmentos sin ofensa de persona alguna en medio de hallarse todo el pueblo en la Iglesia, y de la confusión con que a un tiempo procuraron todos huir de ella. El Hospital de los Santos, que es de enfermos y pasajeros, quedó tan maltratado, que se han derribado ya algunas de sus paredes, y precisa el hacer lo mismo en lo restante para su nueva formación.*



Vista antigua de Cantillana

** La ermita de El Dulce Nombre de Jesús, ha padecido el estrago de correrse sus tejados, cayendo parte a la misma Iglesia, cuyos arcos y paredes se abrieron, de manera que precisa el derribo de tres de estas, habiendo quedado sin uso para el culto divino.*

** La que nombran de San Bartolomé ha quedado con algunas aberturas en sus paredes principales y una de ellas muy maltratada, cuyo reparo precisa acudir se pronto.*



Iglesia de San Bartolomé.

** La de Nuestra Señora de la Soledad quedó de igual suerte a la antecedente, necesitando una pared de total reparación.*



Ermita de Nuestra Sra. de la Soledad.

** La enfermería del convento de Aguas Santas, sin embargo, de ser obra de fuerte cantera, se quebrantó mucho en la mayor parte de sus bóvedas, cayéndose varios tabiques de división de sus celdas, quedando inhabitables las de todo un cuarto de vivienda por haberse abierto sus paredes, y falseado el cimiento.*

** Se hundió un lienzo de muralla de longitud de 20 varas y 5 de latitud, quedando los demás muy maltratados en las partes que llaman el Arco de la Villa, y el horno de Arriba.*

** El Palacio del conde de esta villa, contiguo de dicha Iglesia, que se hallaba maltratada, quedó del todo arruinado, y también treinta casas, experimentándose en las demás, que comprende, que llegarán del número de cuatrocientas muchas aberturas, y en algunos torreones, habiéndose también abierto los arcos de las campanas de la expresada Iglesia, y doblándose la cruz de su pri... (?), hacia el Norte, asegurando que los reparos se han regulado en cuatrocientas y cincuenta mil reales de vellón.*

** En el río Guadalquivir, que pasa contiguo a esta población, y en los pozos eran tan bulliciosos los movimientos que elevaban sobre modo las aguas, rebosando muchos de estos.*



Río Guadalquivir a su paso por Cantillana.

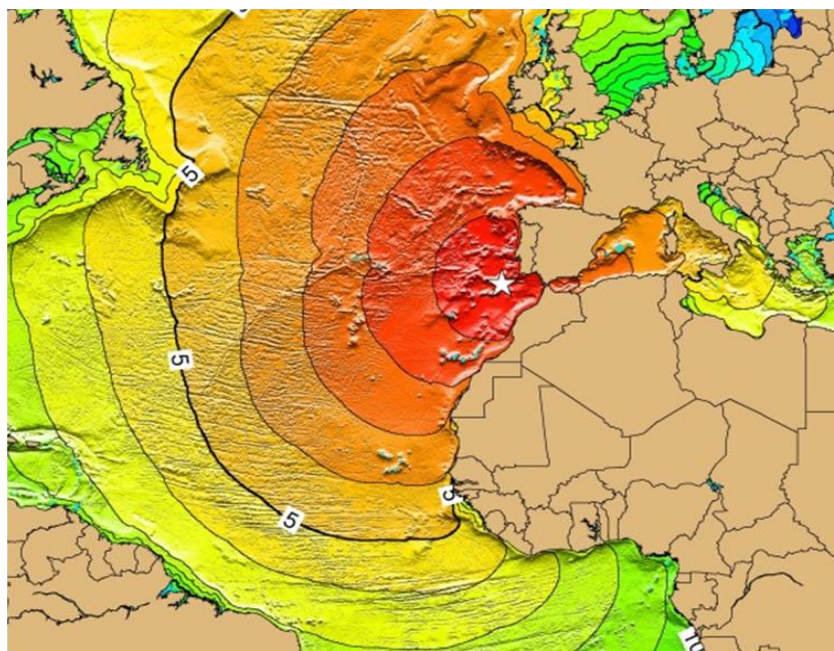
** No sucedió fatalidad en persona alguna, ni otros vivientes, sí sólo el aborto de una infeliz mujer, de pavor, y la quiebra de una pierna de otra, huyendo aceleradamente de su casa, sucediendo semejante quiebra, y con el mismo motivo a un ejecutor de cobros de rentas reales, que se hallaba a la sazón en dicha villa.» (A.H.N).*

Las áreas geográficas, de mayor intensidad, se encontraban en las provincias más próximas al epicentro del terremoto, Huelva, Cádiz y Sevilla y parte de la Cuenca del Guadalquivir.



Detalle del epicentro.

Fuente: NOAA's National Geophysical Data Center (NGDC) – NOAA's National Geophysical Data Center



Fuente: NOAA's National Geophysical Data Center (NGDC) – NOAA's National Geophysical Data Center (NGDC) http://www.ngdc.noaa.gov/hazard/icons/1755_1101.jpg



Configuración tectónica de la fractura Azores-Gibraltar.

Fuente: <https://www.proteccioncivil.es/catalogo/carpeta02/carpeta24/vademecum17/vdm009.htm>

El coste que tendría para España el terremoto de 1755, si hubiera ocurrido en el año 1999, dice Martínez Solares, sería de unos 84.000 millones de pesetas.

Finalmente decir que la totalidad de las víctimas mortales causadas por el terremoto y el maremoto, tanto en la Península Ibérica, como en la costa norte de África, sería entre 15.000 y 20.000 personas de las que, 10.000 corresponderían a Lisboa.



Grabado en cobre alusivo al terremoto de Lisboa de 1755.

[The Earthquake Engineering Online Archive – Jan Kozak Collection: KZ128](#)



Lisboa vista desde el este durante el terremoto. Fuegos exagerados y efectos de daños (grabado en cobre, Países Bajos, 1756). Fuente: El Confidencial.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

- A. H. N. Archivo Histórico Nacional. Consejo Supremo de Castilla. «Para que se dé cuenta de los daños y efectos que ha causado en esta ciudad y pueblos... el terremoto acaecido el día primero de este mes. Noviembre, 18 de 1755, firmado por el Reverendo Navarro de Mendoza y Cabrera.
- MARTÍNEZ SOLARES, J. M (2001), Los efectos en España del terremoto de Lisboa de 1755, Madrid, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Ministerio de Fomento.